CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

copia

RC-GA-SV02-V01

EXP. N° 012801

30 DIC 2024

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 19/12/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1583/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC _ Santa Rosa A
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	11/12/2024 07:00:00	11/12/2024 17:00:00	1	

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN * Gerencia - Zona Norte *

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
28700	11/12/2024 07:00:00	11/12/2024 15:00:00	268.426	268.686	260

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Visita a clientes y Reunion con Funcionarios

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN TESORERIA 05 FEB 2025 RECIBIDO

CONTROLADO 13 30 ENE 2025 CONTROL Y CUSTODIA

V°B° Jefe Inmediato
C.P. Mario M. Roman Jara
Gerente General

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

11839 | 11871 | 11904 | 11936 | 11968 | 12001 | 12033

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI REKUÁI

011049

11 DIC

o N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1750/2024

RC-GA-SV02-V01

CITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

ORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

HA DE SOLICITUD:	Asunción 10 de Diciembre del 2024
ENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
TIVO DE LA COMISIÓN:	VISITA A PRODUCTORES Y REUNION CON FUNCIONARIOS
AR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
ARTAMENTO:	SAN PEDRO

dición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

o (Especificar): _____

ometros a recorrer (estimado): (500 Km).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento Desde	Comisionamiento Hasta	Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
	CESAR ALCIDES ROJAS DIAZ	4.430.139	11/12/2024	11/12/2024	1 d	270.000	270.000	
	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	11/12/2024	11/12/2024	1 D	350.000	350.000	
				TOTAL			620.000	

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN • Gerencia - Zona Norte

Ing. Civil César R. Cardozo F.
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa

Jefe/a | Gerente/a

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

ículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático. ldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

ículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente onsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos s serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean etidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

uivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, mas un monto del 10% (diez por ciento), será aplicad ncepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

14

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN • Gerencia - Zona Norte

Escaneado con Cam

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 1583

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 11 de diciembre de 2024

VISTO: El expediente N° 11849, de fecha 11 de diciembre de 2024, y compromiso presupuestario N° 3221/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SANTA ROSA DEL AGUARAY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar visita a productores y reunión con funcionarios.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
CESAR ALCIDES ROJAS DIAZ	4.436.139	11/12/2024	1.0	270.000	270.000
JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	11/12/2024	1.0	350.000	350.000
TOTAL					620.000

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN * Gerencia - Zona Norte *

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL * Asunción *

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CONTROLADO SUMA
15 30 ENE 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 028700

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-769	N° de orden asign.	291
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003264	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
Conductor autorizado	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	09/12/2024	Hasta	13/12/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	267820	Fecha de salida	08/12/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	269243	Fecha de regreso	13/12/2024	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	1500	Km. real recorrido	1423	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					

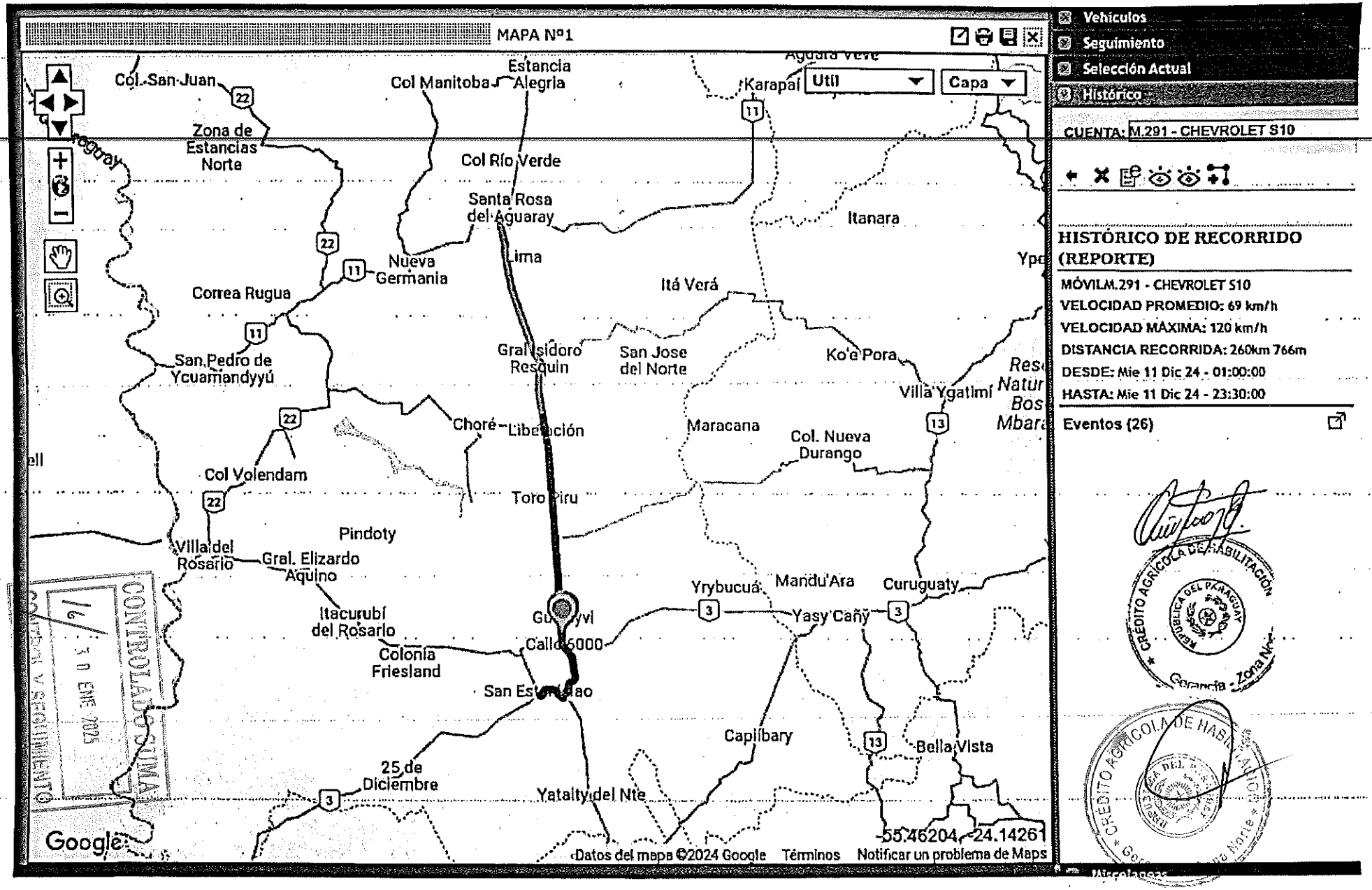
Trabajos a realizar: Gestiones Adm, y viaje a Carmelo Peralta- chaco py, Dptos de san pedro , canindeyu , concepcion y amambay

Obs.: otro conductor: Cesar Rojas y Cirilo Diaz
Obs: Se utiliza el vehiculo dia domigo 08/12 para actividad institucional, acompañamiento a autoridades

ORIGINAL

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION * Gerencia Zonal Norte *

JULIO CESAR LUGO MARTINEZ
Responsable del área al que fue asignado el automotor



CONTROL Y SEGUIMIENTO
30 ENE 2025

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Gerencia - Zona Norte

Escaneado con CamScanner